

Líbano acuerda celebrar elecciones parlamentarias el 15 de mayo de 2022



Beirut, 29 dic (RHC) El primer ministro libanés, Najib Mikati, firmó el decreto emitido por el Ministerio del Interior para celebrar legislativas el 15 de mayo, un mes y medio después de lo que pretendía el Parlamento.

"He firmado esta mañana el decreto (...) y se lo he enviado al presidente de la República", Michel Aoun, anunció Mikati en conferencia de prensa.

El ministro del Interior, cuya cartera es la responsable de la convocatoria de las elecciones, emitió el lunes el borrador de decreto pese a que el Parlamento había aprobado a finales de octubre que las elecciones se celebrasen el 27 de marzo, dos meses antes de lo previsto.

"La Constitución fue creada para prevenir obstrucciones y las leyes para resolver disputas", dijo Mikati al anunciar la firma del borrador. La ley libanesa estipula que los comicios se deben llevar a cabo entre marzo y mayo.

Los libaneses en el exterior podrán votar los días seis y ocho de mayo. **(Fuente: [Radio Rebelde](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/281223-libano-acuerda-celebrar-elecciones-parlamentarias-el-15-de-mayo-de-2022>



Radio Habana Cuba